

NUMERO 27.

Corte de caja de la Tesorería, correspondiente á Mayo.—Junio 1°.

ESTADO que manifiesta la entrada, salida y existencia de Caudales de la Tesorería Nacional de esta Provincia por fin de Mayo.

CARGO.	DATA.
1,331 6 2 .....	Bulas de la Santa Cruzada .....
1,225 3 0 .....	Gallos .....
112 4 0 .....	Contribucion para gastos de Escritorio.....
223 7 3 .....	Medio real de Ministros .....
338 5 9 .....	Medio real de Hospital .....
68 4 0 .....	Comunes.....
11 1 3 .....	Bulas Quadragesimales .....
12,507 2 0 .....	Depositos .....
17,602 4 0 .....	Alcabalas .....
10,700 0 0 .....	Tabacos.....
96,472 5 1 .....	Hacienda Nacional en comun.....
25 0 0 .....	Multas .....
	Gastos de Escuela.....
1 2 0 .....	Desagüe .....
	Sueldos de Hacienda.....
	4 y 2% de Propios.....
	Prestamo forzoso de Plata labrada.....
	Extraordinario.....
	Gastos Generales.....
	Otras Tesorerías.....
	Buenas cuentas.....
	Tropa suelta.....
	Hospitalidades.....
	Fabrica Nacional de Paños.....
	139,110 7 6
140,720 4 6	Se deducen.....
	140,720 4 6
	Existencia.....
	1,609 5 0

NOTA. Que á mas, existen 4 Piezas de Plata pasta compradas por cuenta de la Nacion con peso de 304 Marcos 8 adarmes y el valor de 1787 4 rs.

Oaxaca, 1° de Junio de 1813.—Francisco de Pimentel.—Joseph de Micheltorena.—V. B. Murguia.

NUMERO 38.

Discurso sobre la insurreccion de América por el Dr. Quijano.—Junio 6.

Discurso sobre la insurreccion de América, que escribia el Dr. Quijano, secretario que fué del gobierno revolucionario de Quito.

Oficio dirigido al Exmo. Sr. Virey del Perú por el Sr. gobernador de Guayaquil, incluyendo la carta y el discurso siguientes:

Exmo. Señor.—El 28 de abril último falleció en esta ciudad el Dr. D. Luis Quijano, que como secretario que era de la junta revolucionaria de Quito, fué remitido aqui preso por el Exmo. Sr. D. Toribio Montes.

Desde que con la entrada de este xefe en Quito cambió el sistema político de aquella ciudad y fué preso Quijano, se dedicó á escribir un manifiesto que en borradores y sin acabar entregó poco antes de morir á su confesor el Provincial de San Francisco Fr. José Baydal, quien seguidamente los puso en mis manos. Arreglados estos y sacada copia literal por duplicado, que ha certificado el confesor, he remitido una al Sr. Montes, con los borradores que me tenia pedidos, y dirijo adjunta la otra á V. E. para su debido conocimiento.

Dicho Quijano, que se titulaba secretario de estado de aquel congreso, fué uno de los agentes mas eficaces con su correspondencia para subvertir el órden de esta fiel provincia. Gozaba la opinion de especial talento, y este se descubre por su escrito en contra posicion de su conducta en estos últimos tiempos; y es sensible no lo hubiese acabado, con cuyo objeto le tenia proporcionado los posibles auxilios, de que no pudo hacer uso por su muerte.

Acabado de llegar Quijano á esta ciudad me dirigió la carta que original acompañó á V. E. por lo que comprueba la certeza de su manifiesto.

Dios guarde á V. E. muchos años. Guayaquil 6 de Junio de 1813.—Excmo. Sr.—Juan Vasco y Pasqual.—Excmo. Sr. Virey Capitan General del Reyno.

Carta del Dr. Quijano al Sr. gobernador de Guayaquil.

Sr. Gobernador D. Juan Vasco y Pasqual.—Mi venerado xefe y señor de todo mi respeto: aun que no tengo el honor de conocer á V. S. sino es por las noticias de su bondad genial, y por las piadosas demostraciones de un corazon verdaderamente español y cristiano: mucho ménos puedo alegar mérito que me haga digno de ninguna consideracion. No obstante me animo á exponer á la benignidad de V. S. la miserable situacion, á que me hallo reducido.

Bien conozco que la merezco aun peor por mis pecados. Pero V. S. es humano, es piadoso; y yo soy un hombre desgraciado. Esto me basta para dirigirle esta sincera y respetuosa súplica, que no puede tener otro motivo que la necesidad.

Yo ignoro adonde y qual sea mi destino. Presumo que ha de ser distante y penoso; y no dudo que es indispensable cumplirlo. Lo que me consterna es el estado ruinoso de mi salud, no solo por el insulto de las calenturas que me aflige; sino la frecuente supresion de orina, proveniente de piedra. Esta enfermedad cruel y peligrosa hace mas de cinco años que la padezco; y con las agitaciones de un camino penoso, humedad y variacion de temperamento, he experimentado mayor trastorno y dificultad: lo que me hace temer algun resultado funesto, si no me reparo siquiera con remedios paliativos.

Me parece Sr. Gobernador, que habiendo sido yo remitido á la disposicion de V. S. que es un xefe caracterizado, no le faltan facultades, ni está fuera del orden, el que por equidad se suspenda la pronta remision de mi persona, hasta que puedan calmar de algun modo mis enfermedades, para que pueda tener mejor efecto mi condena. Pero si yo soy una víctima destinada necesariamente á perecer; me resignaré con mi dura suerte, y seguiré mi viage, aunque me hallo absolutamente destituido de lo mas necesario; porque á mi salida no pude traer nada; en el camino he perdido parte de la poca ropa interior la mas necesaria; y aunque aguardaba en este correo algunos auxilios, no se me han remitido.

Suplico á la bondad de V. S. se digne dispensar la molesta exposicion de mis miserias; pues solo la necesidad natural me obliga á representarlas, por si tuviese lugar mi solicitud.

Tambien podria aprovechar los dias de mi detencion en concluir á lo menos la primera parte de una obra, que la comencé desde Quito, y podrá ser muy útil en las presentes circunstancias políticas. Ella no se reduce á una vindicacion mia, que es lo que ménos importa, sino á demostrar y sostener los justos derechos de la causa pública. Tampoco aspiró á labrarme un mérito particular para mejorar mi suerte; pues á mas de que la considero irrevocable, semejante pretension desacreditaria á la obra y al autor; porque se juzgaria que solamente la habia producido el terror, ó el interes de un proscripito para conseguir su libertad. Todo hombre, en qualquiera situacion en que se halle, debe servir á la sociedad segun sus fuerzas; y la verdad que pueda ser útil, no debe venderse á ningun precio.

En todas circunstancias ofrezco á V. S. los testimonios de mi mas alta consideracion y profundo respeto, con el que soy.

El mas atento é inutil servidor Q. B. L. M. de V. S.—Luis Quixano.—De este quartel á 16 de Abril de 1813.

## DISCURSO.

*Quare fremuerunt gentes, et Populi meditati sunt inania? ... Dirumpamus vincula eorum, et projiciamus á nobis jugum ipsorum Psalm. 2. v. 1. et 3.*

De qué proviene este tumulto de las gentes, y por qué los pueblos han formado proyectos tan vanos? ... Rompamos, dixerón, las cadenas que nos sujetan y sacudamos el yugo de la autoridad que nos gobierna.

La asombrosa variedad de los extraños acontecimientos de que tanto abunda la época calamitosa en que vivimos, ha cegado los espíritus y preocupado los ánimos de un modo tan extraño, que se ha procurado pervertir la opinion pública, y trastornar las ideas generalmente recibidas, hasta variar el sentido propio y la genuina acepcion de las voces mas comunes y conocidas, ya que no es posible mudar la verdadera naturaleza de las cosas. Asi se llama fidelidad á la rebelion, libertad á la tirania, patriotismo y buen régimen al desorden y desorganizacion general, y felicidad á la miseria y á todas las desgracias.

El error y la malicia han abusado comunmente de la sencillez y de la ignorancia del mayor número de las gentes, y han causado todo género de males baxo de las protestas péfidas é insidiosas de procurar grandes ventajas y conveniencias que no se gozan ni se experimentan á pesar de los multiplicados y costosos sacrificios que en todas partes se han hecho para alterar el orden público, desterrar la paz y perder todos los bienes sólidos de una verdadera prosperidad, que solamente existe y se conserva en el dichoso estado donde reynan concordemente la tranquilidad, la subordinacion y todas las virtudes sociales.

El juicio recto de la razon despreocupada se escandaliza de una degradacion tan humillante y vergonzosa; la humanidad gime oprimida baxo el imperio despótico del capricho y de la violencia; y la verdad y la justicia se procuran encubrir y sofocar, porque no se pueden disipar enteramente sus luces, ni destruir sus derechos.

El furor de la presente crisis ha inundado todas las provincias de innumerables escritos

seductivos y sediciosos para ofuscar los entendimientos y encender y avivar el fuego devorador que los electriza y las destruye precipitándolas en un abismo de males desconocidos que no se habian experimentado en las edades pasadas: males horribles que se lamentan y reprobaban por todos los hombres buenos, ilustrados é imparciales: males incalculables que dexarán á la posteridad los tristes recuerdos de un luto ignominioso, y ofrecerán á la historia materia abundante para la mas agria censura, y justos motivos de las mas odiosas y fundadas increpaciones.

Por mas ardua que parezca la empresa de contradecir el torrente de la preocupacion y perversidad, y por mas difícil que sea el esfuerzo para desimpresionar el entusiasmo comun con que se ha predominado la opinion pública, no puede dexar de ser útil y laudable la resolucion de oponerse seriamente en qualquier tiempo al progreso del error y á la propagacion del mal, procurando disipar aquel con las luces de la verdad, y corregir este con los auxilios de la razon y de la experiencia, contra cuyo constante testimonio no pueden prevalecer los prestigios del engaño y de la alucinacion. Siempre es conveniente y necesario sostener los derechos de la justicia, hacer conocer á los hombres sus legítimos deberes y sus verdaderos intereses, extinguir la discordia civil, promover los medios conciliadores de la fraternidad y pacificacion general, y contribuir al restablecimiento de la causa pública.

Así pues todo el objeto del presente manifiesto será el desengañar á los pueblos alucinados, descubriéndoles el verdadero origen y principales causas de las perturbaciones que los agitan, y de los desastres que los oprimen; lo fútil y engañoso de los motivos en que se funda el sistema revolucionario; las fatales consecuencias que se siguen de su propagacion; y finalmente las sólidas ventajas que resultan á la America española de permanecer unida á la metrópoli, reconociendo su gobierno supremo, y cooperando eficazmente á sostener la justa causa de su libertad, la restauracion de sus derechos, y la restitucion de su legítimo soberano al trono de sus mayores.

Por mas legítima que sea la autoridad pública no solamente ha de hacerse respetar con la fuerza, sino que debe sostenerse en los ánimos, apoyándose en el convencimiento y persuasion de las razones en que se fundan sus fueros y facultades, para manifestar legalmente el título justo con que manda, y que los súbditos reconozcan que es racional y debido el obsequio que prestan á sus superiores, para que sea mas voluntaria y sumisa su obediencia, y mas firme y permanente su adhesion.

Aunque el cáncer de la insurreccion haya infectado la mayor parte de la masa política, todavia no debe desesperarse de la salud pública; ni tampoco se han de curar con el fuego y el cauterio todas las llagas, pues aun pueden aprovechar los remedios calmantes y lenitivos mas suaves, siguiéndose el régimen prudente y benigno prescripto por la madre patria en su novísima constitucion tan ilustrada como benéfica.

¿Y qué? los que han tenido la desgracia de extraviarse ¿no tienen derecho para volver á entrar en la senda de la verdad? Si: los que han errado deben rectificar su juicio para reponer su concepto en la opinion pública; porque la razon dicta y la justicia exige que quando se conozca el yerro se repruebe y se corrija, y que se procure reparar del mejor modo posible el daño causado á la sociedad, para dar una satisfaccion pública á Dios y á los hombres. La obstinacion es el carácter propio de los genios discolos y sobervios, y pone el último sello á la perversidad y á la perdicion; pero quando el hombre conoce y retracta sinceramente sus errores, rindiendo el homenaje debido á la verdad y sacrificando su opinion á su deber, entonces se eleva sobre sí mismo, y manifiesta que es superior al orgullo y á la necedad que lo degradan y envilecen.

Sobre todo, quando nuestros esfuerzos no alcanzan á desengañar á todos los que se hallen ciegos y preocupados de los prestigios y artificios de la seduccion, á lo menos podrán servir para precaver á los que todavia se hallen exentos del comun contagio, á los que estén en posesion de su juicio, á los que calculen por sí mismos y usen de sus propias luces, para li-

bertarlos del furioso frenesí de la regeneración y transformaciones de la magia revolucionaria y del encanto fatal de la libertad y la independencia: voces sonoras y equívocas que obran en contradicción de su significado, siendo realmente el manantial de todas las desgracias públicas.

¡Felices mil veces los pueblos, que ó por la firmeza de su carácter, ó por la distancia del punto peligroso de contacto, ó por la sabia y oportuna aplicación de medidas enérgicas y saludables, han logrado preservarse de los errores, de los crímenes, y de todas las calamidades que han inundado otras provincias, las cuales se hallaban tranquilas y felices floreciendo en el seno de la paz y la abundancia, y gozando de la libre posesión de sus derechos!

Entre la deplorable multitud de calamidades que afligen á los pueblos, ninguna es mas terrible y ominosa que la de una revolución pública. Parece que la cólera del cielo vivamente irritada contra la tierra, reúne y descarga en este cruel azote todos los demas con que separadamente suele de tiempo en tiempo castigar á los mortales, quando abandonan los rectos caminos de la justicia, y olvidan sus santas obligaciones.

Seria una pretension tan vana como la de dar una idea del caos, querer pintar lo funesto y horroroso que es un trastorno político, sus asombrosos estragos apenas podrian descubrirse con exactitud por la numeración prolixa de todos los desastres y desgracias que se agolpan y suceden tumultuaria y progresivamente propagando por todas partes el desorden, la confusión y el espanto, con una rapidez tan acelerada, que no permite preveer, y mucho menos evitar los diversos y gravísimos males que asaltan y oprimen á un mismo tiempo.

Este torrente impetuoso rompe de un golpe todos los vínculos de la sociedad y de la subordinación, perturba y trastorna la paz y el buen orden que componen la armonía civil, viola y conculca todos los derechos, atropella las leyes mas sagradas que afianzan la felicidad general; y destruyendo últimamente hasta los fundamentos en que la sabiduría y la experiencia de muchos siglos establecieron el edificio so-

cial, arruina del todo una obra que costó tantas combinaciones y trabajos á los mas grandes ingenios.

No hay empresa mas arriesgada y que trayga mayores males á un estado, que la de tocar imprudentemente en las bases de la constitución pública, por mas defectuosa que esta se conciba, y por mas urgente, fácil y saludable que parezca la reforma. Todos los gobiernos que se conocen, como que son obra de los hombres, tienen sus defectos peculiares y casi necesarios, los que están contrapesados con otras ventajas de mayor importancia; y quando una temeraria presunción pretende corregir aquellos, no hace mas que exponerse á perder estas: y ordinariamente viene á ser mas pernicioso el remedio que el mal.

La fatal experiencia de estos últimos tiempos nos ha manifestado que no es siempre el laudable objeto del bien comun, ni la forzosa necesidad de reformar ó mejorar el sistema político, lo que ha causado las conmociones populares, los trastornos y lamentables escenas que se han experimentado.

El espíritu versátil y peligroso de la novedad, y las ideas fastuosas de un necio orgullo que tanto deslumbran y envanece á los genios presuntuosos y superficiales; el amor ciego de una libertad quimérica, y el deseo lisonjero de una falsa independencia, que tanto seduce y arrebatá los ánimos inquietos y turbulentos; el ardor insaciable de mandar y hacer fortuna á qualquiera costa, que agita y domina á los ambiciosos; y sobre todo el contagio mortífero de la seducción y del mal exemplo que pervierten y corrompen hasta lo mas puro: tales han sido los verdaderos motivos y principales causas de casi todas las variaciones y reformas políticas, que comenzando por trastornar los gobiernos antiguos, y destrozár á los pueblos con los estragos horrorosos de la guerra civil, han terminado en sumergirlos en una furiosa anarquía, ó en sujetarlos á las pesadas cadenas del mas duro y odioso despotismo.

En los principios de una revolución se alucinan los hombres con la agradable perspectiva de las ventajas aparentes que se prometen conseguir de su comprometimiento: sacrifican in-

consideradamente su reposo, su libertad y sus mas preciosos intereses: se privan de todos los bienes sólidos que disfrutaban en el anterior y feliz estado de la tranquilidad y de una justa y arreglada subordinación; y vienen á experimentar al fin, que muy lejos de lograr la independencia y felicidad que se habian propuesto, son víctimas miserables de una verdadera tiranía, y que unicamente han conseguido empeorar de condición, imponiéndose con sus propias manos un yugo mucho mas gravoso que aquel que pretendieron sacudir.

Este desengaño tardío de un yerro tan funesto, es un justo castigo executado por la divina justicia desde el principio del mundo. El Angel prevaricador que fué el primer rebelde, se precipitó desde el empuje á los abismos por haber intentado salir de la esfera en que lo habia colocado la virtud del Altísimo. Nuestro primer padre fué creado en un estado libre y feliz, y lo dominaba todo á su arbitrio; pero luego que quiso ser independiente lo perdió todo, y se desgració á si mismo y á su posteridad.

Estos terribles exemplares tan antiguos como el mundo, y cuya incontestable verdad no nos es permitido dudar, convencen y demuestran que el deseo de una inmoderada independencia, como que dimana inmediatamente de la depravación de nuestra naturaleza, no puede dexar de ser desordenado y criminal, y causar siempre los mas fatales efectos, tanto en el orden moral, como en el político.

La historia de casi todos los países nos enseña que las mas de las revoluciones que los han trastornado y devastado han sido obras de las grandes pasiones exaltadas y desencadenadas hasta los últimos excesos, y un efecto necesario de la degradación y decadencia de los pueblos mas cultos. La virtud es el mas firme y sólido apoyo de los imperios; y el vicio es como una mina ó volcan oculto que los arruina súbitamente con sus horrendas explosiones.

Mientras que se conservan en su pureza y vigor la moral, la justicia, y las virtudes privadas y públicas, se respetan las leyes, se sostiene la libertad, reyna la unión, la paz, la subordinación, el buen orden y la prosperidad general. Pero quando el libertinage y la impie-

dad han corrompido el espíritu público, y depravado los ánimos, y quando dominan las pasiones mas fogosas; entónces amenaza la crisis mas peligrosa, se debilitan los resortes del gobierno, se conmueven y falsean las bases de la autoridad pública; y á su ruina suceden tumultuariamente las facciones, los crímenes y todos los horrores que son consiguientes á la desorganización y la anarquía.

Lo mas sensible es que una observación tan comun como humillante ha manifestado que no es siempre la ignorancia y la rudeza del baxo pueblo la que promueve las novedades y alteraciones del gobierno; sino las cavilaciones ociosas, y los cálculos erróneos y aventurados de los que por su ilustración ó por la desgracia pública son reputados por oráculos; y por lo mismo debieran exercitar mejor sus luces.

Pero el abuso de los talentos, complicado con la corrupción de las costumbres, produce una fermentación tan maligna en el cuerpo político, que hace abortar los proyectos temerarios de la vanidad y la ambición, y los planes atroces de una perniciosa y falsa política. De aquí nace el desprecio con que se miran los usos y establecimientos mas antiguos y respetables, la afectada preferencia que se da á todo lo nuevo, y la estudiosa recomendación de imitar quanto se alaba y pondera de los lugares extraños. De allí la propagación de máximas atrevidas, de opiniones peregrinas y absurdas esparcidas por medio de escritos artificiosos que se dan al público baxo el título y salvaguardia de la libertad de pensar. Así es que se deslumbra á los ignorantes, se seduce á los débiles, y se corrompe la opinión pública. Así se siembra la desconfianza entre los que mandan y los que obedecen, y se fomenta la rivalidad y la discordia entre las distintas clases de estado. Así se exalta y electriza el entusiasmo popular, inventando especies falsas y envenenando las mas indiferentes, desacreditando las mas saludables providencias del gobierno legítimo, y propagando las mas negras calumnias contra los magistrados, para hacerlos odiosos y contentibles. Por estos medios tan malignos y reprobados se consigue preparar los caminos para una sublevación general,

poner la sociedad en combustion, y comprometer á la ciega multitud hasta el extremo de arrostrar y familiarizarse con los atentados mas enormes que antes se miraban con horror, y tal vez no se habian experimentado jamas.

Tal es el laberinto tenebroso de una revolucion, en el que apénas se conoce el punto de donde se parte y se ignora absolutamente el término á donde se va á parar; porque precipitándose los hombres de un abismo en otro, vienen á ser mas desastrados los últimos pasos que los primeros, y siempre son incomparablemente mayores los males que se padecen al fin, que los que se pretendieron evitar al principio. Pero lo mas sensible y asombroso es ordinariamente, que los hombres no se desprecupan sino despues de haber sido víctimas de la mas funesta experiencia y quando ya han conseguido hacerse completamente infelices, y tal vez sin remedio.

Para confirmacion de unas verdades tan notorias como interesantes no tenemos necesidad de remontarnos á los siglos mas distantes, ni traer á la vista los sucesos de países desconocidos: basta hacer una ligera reflexion sobre las horrendas escenas que se representaren en la Francia en estos últimos años que la inundaron en un mar de sangre, de lágrimas y de horrores, los que tal vez vendran á ser increíbles á las generaciones futuras. Y lo peor es que despues de tan violentas convulsiones y de tan costosos sacrificios por alcanzar una libertad tan cara como efimera, los franceses no la han conseguido, y gimen baxo la dura servidumbre de un señor extrangero que los gobierna con una vara de fierro. Así es que el imperio arbitrario y turbulento de Bonaparte venga y justifica la sangre inocente y la grata memoria del virtuoso y desgraciado Luis XVI. Ya han corrido 23 años desde que comenzó esa revolucion tan escandalosa como desastrada, y la nacion regeneradora no ha podido contar siquiera uno de paz, de tranquilidad y descanso.

La propagacion de tan pestilencial contagio ha producido los mas fatales efectos en toda la Europa: la inquietud, la devastacion y la carnicería general, el trastorno y aniquilacion

de los establecimientos mas útiles y piadosos, las emigraciones numerosas y la proscripcion de los personajes mas ilustres y beneméritos; el despojo y depredacion de los bienes y rentas eclesiásticas; la desorganizacion de los gobiernos mejor cimentados, y la ruina de los estados mas florecientes; la propagacion del jacobinismo, y otros mil estragos tan funestos á la humanidad como á la religion.

Si apartamos la consideracion de las revoluciones que han destrozado los países extraños y distantes, y la fixamos atentamente en estos lugares que nos interesan mas intimamente, como que en ellos hemos nacido y vivimos, encontraremos dentro de nosotros mismos motivos recientes del mas vivo dolor y de la mas justa indignacion contra la odiosa causa de nuestras desgracias de nuestras lágrimas. El espíritu insurreccional atravesando los mares ha penetrado hasta en las vastas y tranquilas regiones de nuestra América. Si la América española ha gustado tambien del cáliz emponzoñado de la Babilonia francesa, y ha venido á ser el teatro lamentable de las mas escandalosas turbulencias y de las horribles commociones que la agitan y desolan miserablemente.

Parece que la divina beneficencia que tan notablemente habia favorecido esta grande y preciosa parte del globo con la dulzura de su clima, la fertilidad de su suelo, la riqueza de sus producciones y la suavidad de carácter de que ha dotado á sus habitantes, la habia preservado tambien de la funesta vicisitud de las revoluciones, y del formidable azote de la guerra civil que tan cruelmente ha devastado el antiguo continente. Así nos lo persuadia la posesion continuada de tres siglos de una profunda paz y de una tranquilidad inalterable, baxo de un gobierno, que siendo suave, moderado y religioso, no podia dexar de ser justo, y hacer felices á sus súbditos. Pero la fatal inquietud de nuestro corazon parece que se fastidia del reposo, y se cansa hasta de la misma felicidad: por variar de situacion, por ocuparse de objetos nuevos, y por seguir los exemplos que, incitan y deslumbran desde léjos, renuncia á sus verdaderos intereses, y sacrifica los propios bienes por envidiar los agenos,

abandonando las sólidas ventajas que le brinda un estado seguro y feliz, se agita y se empeña en mudar de suerte, y se implica y se pierde en las empresas desgraciadas que han preocupado y afligido á su tanto á los demas hombres.

Bien sabido es que desde que se perfeccionó la conquista de los reynos de América por la nacion Española en el siglo XVI fueron incorporados legalmente á los estados de la corona de Castilla, como un dominio adquirido por sus Reyes á costa de su peculio y de la sangre de sus vasallos; y desde entónces compuso este vasto y rico territorio una parte integrante é inseparable de toda la Monarquía. Este justo derecho sostenido por la legítima prescripcion de mas de 300 años, es el título inconquistable que han reconocido formalmente todas las naciones de Europa. En quantos tratados de paz, alianza, ó comercio han celebrado nuestros Reyes con las potencias marítimas, han tenido por base el dominio absoluto y libre posicion de estos reynos, sin que en tanto tiempo se les hubiese disputado su adquisicion ni perturbado el uso y ejercicio de todos los derechos de la soberanía, á pesar de los ardiets y poderosos estímulos de la envidia, de la codicia y la ambicion de los extrangeros, que siempre han formado sus vastos cálculos sobre la notoria importancia de las proporciones ventajosas que brinda este nuevo mundo á los grandes intereses de la política.

La América pues permaneció tranquila, subordinada y feliz hasta la fatal época en que por nuestra desgracia comenzaron las imprevistas y peligrosas perturbaciones de la madre patria, promovidas por las intrigas y perfidia de la ambicion extraña, y por las maniobras de la felonía doméstica.

La España, esta nacion verdaderamente grande y heroyca, así por su valor como por su constancia y su piedad, pues en todos tiempos se ha distinguido por la gloriosa restauracion de su independendencia, por el amor y lealtad á sus reyes, por el zelo y pureza de su religion, y por la perseverante adhesion á la Iglesia catolica: esta nacion fiel y religiosa, digna de la mejor suerte, que no habia sido corrom-

pida por el contagio revolucionario de la vecindad francesa, y que descansaba tranquila en el seno de la paz sobre la buena fé de la amistad y la seguridad de una alianza solemne; se vió súbitamente invadida por el mas intimo aliado el emperador de los franceses quien sin otro motivo que su ambicion, ni otro derecho que el de la fuerza, procuró subyugarla por sorpresa privándola á un mismo tiempo de sus soberanos, de sus leyes y de su libertad. Una agresion tan iniqua y proditoria concitó la alarma y general indignacion; y los gritos clamorosos de una justa venganza resonaron tambien por algun tiempo en todo este vasto hemisferio, manifestando á competencia sus numerosos habitantes las mas vivas demostraciones de amor y lealtad al bien amado Fernando VII y los testimonios mas auténticos de su inviolable union á la causa comun de la nacion insultada y ultrajada tan indignamente.

Mas por una inconstancia y debilidad que degrada y deshonra las mejores deliberaciones, se fueron resfriando poco á poco en algunas provincias estos laudables y generosos sentimientos; porque el espíritu del error sugiriendo ideas nuevas y peregrinas, hizo formar otros planes, y combinar proyectos exóticos de vanidad, de locura y de perdicion.

Quando el mas ardiente y zeloso patriotismo de la metropoli desplegaba toda la energia del carácter español y reunia todos sus esfuerzos para contrarrestar vigorosamente á la injusticia y la violencia; quando sacrificaba con generosidad todos sus bienes, y derramaba sin medida la sangre de sus hijos por la restitution de su rey, por la conservacion de la monarquía, y por purgar la península de un horrible enxambre de nuevos vándalos que lo talaban todo con el fuego y el acero; y quando sus fervorosos votos penetraban hasta el cielo para impetrar el auxilio del Dios de los Exércitos en obsequio de una defensa tan justa y tan sagrada; en medio de tan multiplicados conflictos y de tan dolorosos sacrificios, llegaron á la España, para aumento de sus tribulaciones, las inesperadas y sensibles noticias de las primeras convulsiones que se manifestaron en la América.